

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 5 de octubre de 2021

Número 5878-V

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se cita a comparecer al doctor Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral

Anexo V

Martes 5 de octubre

Junta de Coordinación Política

C Á M A R A D E DIPUTADOS

"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México"



H. CÁMARA DE DIPUTADOS FRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA SECRETARIA TÉCNICA

0 5 OCT. 2021

SALON DE SESIONES

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SECHA A COMPARECER AL DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

La Junta de Coordinación con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y

CONSIDERANDO

- Que el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos faculta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a convocar a los titulares de los órganos autónomos para que informen cuando se estudie un negocio concerniente a sus actividades.
- II. Que es atribución de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados presentar acuerdos para que el Pleno de este órgano colegiado esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le correspondan.
- III. Que el artículo 124 del Reglamento de la Cámara de Diputados faculta al Pleno de este ente del poder legislativo federal, citar a comparecer a los titulares de los órganos autónomos de carácter constitucional.
- IV. Que en el marco del Análisis del Tercer Informe de Gobierno y de manera correlativa, esta Soberanía, atendiendo con su obligación de analizar, discutir y aprobar, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, le resulta necesario conocer a detalle las distintas asignaciones presupuestales que se destinen a los organismos constitucionales de carácter autónomo.
- V. Que una de las prácticas más ejemplares en el ejercicio de las democracias modernas, es el intercambio de información a efecto de conocer de manera transparente y puntual, las acciones que puedan realizar los distintos entes públicos en la ejecución de los recursos públicos de la nación.
- VI. Que, en cumplimiento de la facultad concedida a esta Cámara de Diputados por el marco constitucional y legal, los diputados integrantes de esta LXV Legislatura, hemos llevado a cabo diversas comparecencias con funcionarios públicos, a efecto de conocer los asuntos en que se aplicarán los recursos federales en el próximo ejercicio fiscal.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE CITA A COMPARECER AL DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Junta de Coordinación Política





Por lo antes expuesto y fundado, se somete a consideración de la Asamblea el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 124 del Reglamento de la Cámara de Diputados, convoca al Dr. Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a comparecer el próximo 5 de noviembre de 2021 ante el Pleno de esta Soberanía.

SEGUNDO. La comparecencia ante el Pleno se realizará a las 10:00 horas, conforme al siguiente formato:

- a) El funcionario rendirá protesta de decir verdad.
- b) Intervención inicial del funcionario compareciente, hasta por 15 minutos.
- c) Primera ronda de posicionamientos de los grupos parlamentarios en orden decreciente, hasta por 5 minutos.
- d) Segunda ronda de los grupos parlamentarios para pregunta, respuesta y réplica, en orden creciente, de la siguiente manera:
 - Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
 - Respuesta del funcionario, hasta por 5 minutos.
 - Réplica del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
- e) Al finalizar las intervenciones, la Presidencia de la Mesa Directiva, podrá emitir un mensaje institucional.

TERCERO. La Junta de Coordinación Política determinará lo conducente, en caso de que, por la dinámica de la actividad legislativa, se tuviera que modificar la fecha y hora de la comparecencia con el titular del órgano constitucional autónomo.

CUARTO. El Presidente de la Mesa Directiva hará las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo.

QUINTO. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Junta de Coordinación Política





Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 5 de octubre de 2021.

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez

Presidente de la Junta de Coordinación Política y

Coordinador del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutierrez Ceerdinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, Morena; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, Movimiento Ciudadano; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/